

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

12/05/2018

PRIMERO			
3379			
Realizado a las 11:37			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		5780	
1	5780	11	8855
2	6599	12	5143
3	8162	13	8205
4	3151	14	1543
5	0999	15	5565
6	1725	16	7635
7	2872	17	3274
8	8658	18	6429
9	4944	19	1213
10	1461	20	9524

PRIMERO			
3379			
Realizado a las 11:37			
CIUDAD			
1º Premio		2451	
1	2451	11	4275
2	1722	12	0509
3	5544	13	3939
4	9413	14	6351
5	1860	15	3071
6	8448	16	8830
7	8580	17	3379
8	2304	18	1344
9	7921	19	9215
10	9044	20	7921

PRIMERO			
3379			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		2423	
1	2423	11	8633
2	6035	12	2612
3	9869	13	6557
4	1636	14	6207
5	9197	15	4890
6	0881	16	7687
7	8411	17	3597
8	4189	18	7827
9	6580	19	7211
10	9102	20	6488

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 09219 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 22 DE MAYO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC